



UMNG-RECTOR-OFICIG

04/07/2018 10:17 a.m. CORRESPONDENCIA
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
ASUNTO: INFORME FINAL AUDITORIA FACULTAD DE
DEST: HUGO RODRIGUEZ DURAN
DEPARTAMENTO: RECTORIA
FOLIOS: 4
COMPANIA: UMNG
REMITENTE: OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO



CONSECUTIVO: 2593
No. COMUNICACION: RECTOR-OFICIG

[Recibido]

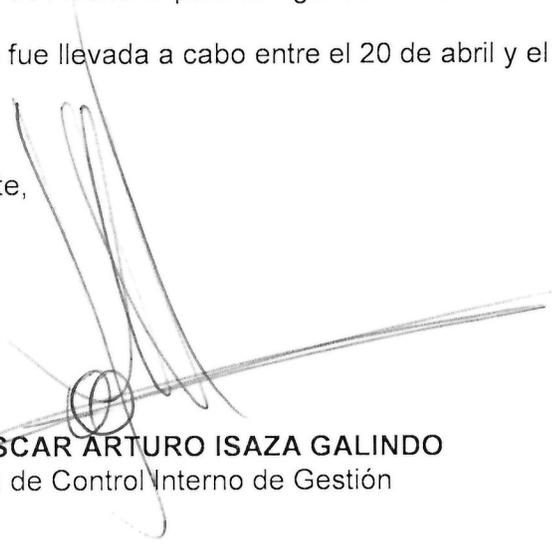
Señor Brigadier General
HUGO RODRÍGUEZ DURÁN
Rector
Universidad Militar Nueva Granada

ASUNTO: INFORME FINAL AUDITORIA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA.

Con toda atención me permito remitir el informe final de la auditoría realizada a la Facultad de Ciencias Económicas – Sede Campus Nueva Granada, en cumplimiento del Plan Institucional de Auditoría para la vigencia 2018.

La auditoría fue llevada a cabo entre el 20 de abril y el 15 de junio de 2018.

Cordialmente,



CR (RA) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



INFORME FINAL DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	Fecha Emisión: 2018/06/01	GI-MA-F-17
	Revisión No.: 1	Página 1 de 5

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME FINAL	Día:	04	Mes:	07	Año:	2018
-------------------------------------------	------	----	------	----	------	------

Macroproceso:	Académico.
Proceso:	Gestión Académica-Facultad Ciencias Económicas- Sede Campus Nueva Granada
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Dr. Juan Carlos Reyes Rojas
Objetivo de la Auditoría:	Realizar evaluación y seguimiento a la gestión académico administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas- Sede Campus Nueva Granada durante la vigencia 2017 y 2018-I.-
Alcance de la Auditoría:	Cumplimiento a la normatividad interna y externa que regula la Gestión académico administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas. Cumplimiento de los lineamientos y políticas institucionales en materia de docencia, investigación y proyección social.
Criterios de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad interna y externa que regula a la Facultad de Ciencias Económicas - Sede Campus Nueva Granada. • Estructura interna académico administrativa actual de la Facultad. • Perfiles y funciones específicas del personal orgánico de la Facultad, modalidad de vinculación laboral y tiempo de servicio. • Procesos y Procedimientos de la Facultad. • Mapa de riesgos institucionales y de corrupción identificados por la Facultad. • Mecanismos de control interno y puntos de control establecidos en la Facultad para minimizar los riesgos identificados. • Resultados o informe de gestión del Plan de acción vigencia 2017-II. • Actas de Comité de Currículo y Autoevaluación vigencia 2017 y 2018-I.

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Cierre Proceso de Auditoría					
Día	20	Mes	04	Año	2018	Desde	27/04/18	Hasta	15/06/18	Día	15	Mes	06	Año	2018
							D / M / A		D / M / A						

Representante Alta Dirección	Jefe Oficina de Control Interno	Auditor Líder
Dr. Juan Carlos Reyes Rojas.	Cr.(RA) Oscar Isaza Galindo	Cr.(RA) Oscar Isaza Galindo



RESUMEN EJECUTIVO

La Oficina de Control Interno de Gestión, en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2018, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, programó la auditoría integral a la Facultad de Ciencias Económicas - sede Campus Nueva Granada, con el propósito de realizar evaluación y seguimiento a la gestión académico administrativa de dicha dependencia durante la vigencia 2017 y 2018-I.

Se dio inicio a la auditoría de gestión el 11 de abril de 2018, mediante oficio No. 11231, informando la fecha y hora para la reunión de apertura de la auditoría y solicitando a la Facultad allegar a esta Oficina la información pertinente para el proceso de auditoría. Se estableció como plazo de entrega el viernes 27 de abril de 2018, la información solicitada fue allegada a la Oficina de Control Interno de Gestión en la fecha establecida.

Se efectuó la revisión de la documentación entregada por parte de la Facultad en cuanto a la normatividad externa e interna que regulan los procesos, estructura organizacional de la dependencia, perfiles y funciones específicas del personal orgánico y su modalidad de vinculación laboral, procesos y procedimientos, mapa de riesgos institucionales y de corrupción, informe de gestión Plan de acción vigencia 2017-II y presupuesto aprobado para la vigencia 2018 y su ejecución a la fecha.

La Facultad se encuentra funcionando de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5102 del 27 de diciembre de 2017 *"Por la cual se establece la Estructura interna académica y administrativa de la facultad de Ciencias Económicas- sede campus Nueva Granada"*.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS

1. La Facultad fue recibida por el Doctor Juan Carlos Reyes Rojas a la Doctora María Irma Botero Ospina, mediante Acta de entrega de fecha enero 19 de 2017, cuyo original se pudo verificar y reposa en la Facultad debidamente diligenciada.
2. La Facultad para el cumplimiento de la misión cuenta con 64 docentes así: Tiempo Completo 22 (13 de Planta y 9 Ocasionales) y Hora Cátedra 42, distribuidos en los diferentes programas de la facultad, así:

Programa	Docentes Tiempo Completo	Docente Hora Cátedra
Economía	06	08
Administración de Empresas	05	17
Contaduría	06	12
Tecnología en Contabilidad y Tributaria	02	05
Posgrados	02	0

3. Los docentes de la facultad cuentan con el siguiente nivel educativo: Doctorado 01, en proceso de formación doctoral 05, Maestría 41, Especialización 20.
4. La facultad cuenta en la actualidad con una población estudiantil de 1.019 alumnos, distribuidos en los diferentes programas así:

Programa	Estudiantes	Estudiantes por Docente de Tiempo Completo
Economía	174	29
Administración de Empresas	415	83
Contaduría	303	50.5
Tecnología en Contabilidad y Tributaria	62	31
Posgrados	65	32.5

5. Durante la vigencias 2018 le fue asignado a la Facultad un presupuesto de \$93.720.000 distribuido en los siguientes rubros: Honorarios \$27.720.000, Salidas de campo y practicas estudiantiles \$10.000.000, Bienestar estudiantil \$25.000.000, Recursos bibliográficos \$31.000.000. A la fecha no se evidencia ejecución de este presupuesto en ninguno de sus rubros por parte de la facultad.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



6. Se evidencio que durante la vigencia 2017 se llevó a cabo por parte de la facultad la evaluación de los docentes por programa, presentando los siguientes resultados:

Primer Semestre 2017	Administración de empresas	%	Contaduría	%	Economía	%	TCT	%	sub total	%
Excelente	10	37.03%	5	22.72%	5	45.45%	8	88.88%	28	40.57%
Muy bueno	15	55.55%	14	63.63%	6	54.54%	1	11.11%	36	52.17%
Bueno	2	7.4%	3	13.63%	0	0%	0	0%	5	7.24%
Satisfactorio	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Insatisfactorio	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	27	100%	22	100%	11	100%	9	100%	69	100%

Segundo Semestre 2017	Administración de empresas	%	Contaduría	%	Economía	%	TCT	%	sub total	%
Excelente	10	34%	5	26%	5	36%	8	80%	28	39%
Muy bueno	14	48%	14	74%	8	57%	2	20%	38	53%
Bueno	4	14%	0	0%	1	7%	0	0%	5	7%
Satisfactorio	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Insatisfactorio	1	3%	0	0%	0	0%	0	0%	1	1%
Total	29	100%	19	100%	14	100%	10	100%	72	100%

7. Revisados los contenidos de las actas de Comité de Currículo y autoevaluación de los diferentes programas de la facultad realizados durante las vigencias 2017 (34 actas) y 2018 (5 actas) se evidencia que no se está dando cumplimiento a los artículos 11 y 13 de la Resolución 4379 del 31 de diciembre de 2015 en cuanto a la misión y funciones de dicho comité.

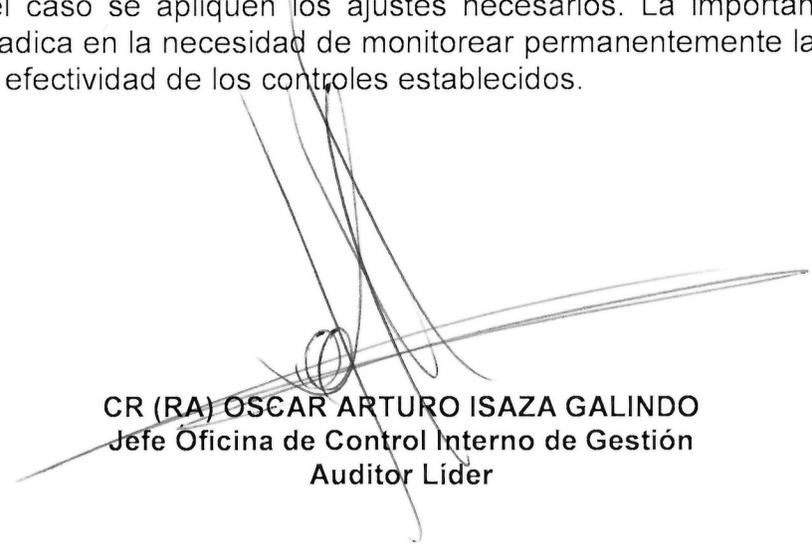
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



RECOMENDACIONES

1. En el desarrollo de los Comités de Currículo y autoevaluación se dé cumplimiento a lo establecido en los artículos 11 y 13 de la Resolución No. 4379 del 2015, en lo que hace referencia a la revisión y actualización permanente de los contenidos curriculares de los Programas académicos de acuerdo con los lineamientos institucionales, los avances de la ciencia, la tecnología, la innovación y las tendencias y necesidades del contexto nacional e internacional.
2. Se dé celeridad a la ejecución del presupuesto asignado a la Facultad para la presente vigencia.
3. Se revisen periódicamente los riesgos identificados y los controles establecidos y si es del caso se apliquen los ajustes necesarios. La importancia de esta actividad radica en la necesidad de monitorear permanentemente la gestión del riesgo y la efectividad de los controles establecidos.

Cordialmente,



CR (RA) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
Auditor Líder